



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO ORDENANZA N° 084/2021

ANEXO III

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El que suscribe DNI N° declara conocer y aceptar el "Protocolo de Actuación y Contingencia Coronavirus (COVID - 19)" aprobado por Resolución Rectoral N° 0518/20, así como también la Ordenanza N° 084/21 consintiendo su aplicabilidad al presente concurso para el cargo..... Obligándose a su cumplimiento.-

....., de de 20....-

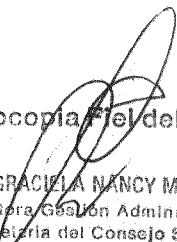
Aclaración

.....
Firma y


Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Es Fotocopia Fiel del Original


Lic. GRACIELA NANCY MAIDANA
Directora Gestión Administrativa
Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones